



Reportaje

“Movimiento en tasas, con impacto en otorgamiento del crédito”



Redacción

El pasado 9 de febrero, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió, en su primer anuncio de política monetaria de este 2017, elevar 50 puntos base su tasa de referencia, al pasar de 5.75 a 6.25%.

Aunque esta decisión ya se preveía, debido al contexto internacional, se espera que este tipo de decisiones continúen el resto del año, lo que para expertos tendría efectos mixtos tanto para instituciones bancarias y no bancarias del país.

“El entorno de incertidumbre que continúa enfrentando la economía nacional hace especialmente relevante que las autoridades fortalezcan los fundamentos macroeconómicos del país, consolidando las finanzas públicas y ajustando la postura de política monetaria al ritmo que sea oportuno”, apuntó el Banxico en su último movimiento de política monetaria.

De acuerdo con Verónica Chau, analista senior de Instituciones Financieras de Fitch Ratings, las alzas en las tasas de interés, que han llegado en los últimos meses y que podrían continuar en el resto del año, tendrían un efecto positivo en las instituciones financieras de gran tamaño, pues son las que se han beneficiado por el diferencial entre préstamos y captación, mientras a las entidades de menor tamaño, las cuales dependen de un fondeo mayorista, podrían ser más sensibles a estos movimientos.

“El margen de interés neto de la banca comercial se ha beneficiado de los incrementos progresivos de la tasa de interés...dada la representación amplia de depósitos de bajo costo en el fondeo. Fitch espera incrementos adicionales de las tasas de interés, debido a la volatilidad mayor en el mercado”, comentó Chau a representantes de instituciones no bancarias.

Ante este panorama, la calificadora prevé que para este 2017 el crédito de la banca comercial tenga un incremento entre 6 y 8% y ya no arrojaría los crecimientos de doble dígito que se habían visto en años anteriores.

IMPACTO EN FINANCIAMIENTO AL CONSUMO

Para la calificadora HR Ratings, no hay duda de que estos movimientos del organismo por Agustín Carstens Carstens ya han tenido un impacto directo en el crecimiento anual del financiamiento al sector privado, en particular en el crédito al consumo.

“En el cuarto trimestre del 2016, el crédito al consumo creció 9.03% real anual, mientras que en el trimestre a enero de este año el incremento fue de 8.11 real respecto al mismo trimestre del año previo, un crecimiento cada vez menor. De continuar esta tendencia, podría esperarse un deterioro del consumo privado”, detalló HR Ratings en un reporte reciente.

“Adicionalmente – añadió-, el índice de confianza del consumidor, que refleja la percepción de los consumidores respecto a la situación económica actual y futura de la economía nacional, así como de la posibilidad de llevar a cabo el consumo de bienes duraderos, reportó una contracción de 7.8% anual en diciembre del 2016; en febrero, dicho índice mostró un decremento de 14.4% anual, lo que refleja un mayor deterioro en cuanto a las perspectivas de la economía”.

Para HR Ratings, en lo que resta del año la tasa de referencia del Banxico tendrá dos incrementos adicionales, de 50 puntos base cada uno, para que se ubique, al cierre del 2017, en 7.25 por ciento.

Al respecto, el Banxico sólo ha comentado que seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación, lo que lo haría reaccionar en caso de ser necesario.

“Hacia adelante, la Junta de Gobierno (del Banxico) seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio y de las cotizaciones de las gasolinas al resto de los precios, así como la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y la evolución de la brecha del producto”, detalló el banco central.